

---

# BOLETÍN

DE LA

## REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

---

### INFORMES GENERALES

---

#### I

#### ALGUNOS MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Cuantos conocen la historia de la Administración pública en España saben perfectamente que la «Primera Secretaría de Estado y del Despacho», que así se denominó hasta mediados del siglo XIX el actual Ministerio de Estado, no sólo tenía á su cargo la dirección de las relaciones exteriores, sino múltiples servicios de carácter meramente interior, como la *Gaceta* y el *Mercurio*, las Reales Academias, Escuelas, Sitios reales, Academias literarias, Artes y Dibujo, Imprenta real, Observatorio Astronómico, Archivos generales del Reino, Sanidad, Cementerios, Lazaretos, Médicos y Cirujanos, Correos, Caminos, Canales y Postas, Mostrencos, Ursulinas, Compañía Marítima, Gabinete de Historia Natural, Sociedades, estados de población, Jardín botánico, Laboratorio químico, Flora española, Hospicios y Seminarios de Cartujos, Juntas y Diputaciones de caridad, Arbitrios píos, Asociaciones de señoras, Industria y sus agregados, etc., etc.

Esta amplitud de las funciones de la Primera Secretaría de Estado, que casi hacían de ella un Ministerio universal, fué causa de que su Archivo tuviese extraordinaria importancia, pues en él hubieron de reunirse antecedentes preciosísimos sobre tan varios asuntos; y su misma Biblioteca, aun sin contar las adqui-

siciones hechas por el ilustrado marino D. José Mendoza de los Ríos, en virtud de órdenes del Príncipe de la Paz, á fines del siglo XVIII, cuando se creó el *Gabinete geográfico*, ofrecía verdadero interés para los estudiosos por el gran número de manuscritos que contenía, entre ellos, varias Crónicas de los Reyes de España; la Colección de Alejandro de la Vega, formada por 90 voluminosos tomos en folio; la titulada «Papeles varios», en la que se mezclaban impresos y manuscritos, formando unos 80 volúmenes; la de Cortes y documentos relativos á ellas, 23 tomos en 12 volúmenes de copias sacadas por D. Miguel de Manuel, de El Escorial, Salazar, Biblioteca Real y Archivos de varias iglesias.

Instalado el Ministerio en habitaciones de la planta baja de Palacio, la falta de local obligó á hacer repetidas remesas de papeles á los Archivos de Simancas y de Alcalá; y la creación, en la primera mitad del siglo pasado, de distintos Departamentos ministeriales, hizo que se entregasen á éstos todos los papeles referentes á las materias propias de cada uno, que dejaban de depender de la Primera Secretaría.

Todo esto disminuyó en gran manera la cuantía de los fondos del Archivo de Estado. Sin embargo, aún á fines del siglo XIX era uno de los más importantes de España no sólo en lo relativo á las relaciones internacionales, sino en su aspecto estrictamente histórico; pero en 1899 se enviaron al Archivo Histórico Nacional las Colecciones que antes he mencionado, así como los papeles referentes á las Ordenes del Toisón de Oro, San Juan de Malta, Carlos III, Isabel la Católica y María Luisa, Tratados originales y numerosos legajos de política. Los papeles referentes al Toisón alcanzaban á 1429, y entre los de San Juan había muchos procedentes del Archivo español de Malta, que habían sido remitidos por D. Félix Amat en 1798, después de ocupada la isla por los franceses.

Aunque al hacer esa remesa prevaleció el criterio de enviar lo anterior á 1850, forzosamente hubo que excluir gran número de papeles de fecha más antigua, los cuales, por el carácter de los asuntos á que se refieren, hubieron de quedar en el Archivo del

Ministerio. Así se hizo con casi todo lo referente á la Casa Real y á la Santa Sede; con lo relativo á los mil incidentes surgidos con los Estados Unidos respecto de la Luisiana, la Florida y las Antillas españolas; con lo que se refiere á las antiguas Regencias berberiscas y Marruecos; al restablecimiento de las relaciones entre España y sus antiguas provincias americanas; á las difíciles y complicadísimas cuestiones surgidas con Portugal desde 1814 en adelante, y especialmente los años 1826 á 1834, y á toda la correspondencia y expedientes de la guerra civil, movimientos revolucionarios, emigrados, etc. Algunos centenares de cartas pertenecientes á nuestros principales personajes políticos y á los agentes encargados de vigilarlos en el extranjero durante sus períodos de emigración, cartas que contienen curiosísimos datos de gran valor para escribir la Historia política de España en el siglo XIX, ¿cómo habían de ponerse al alcance de todo el mundo?

En la Biblioteca, muy abundante en obras de Geografía y de viajes, existen bastantes manuscritos que allí no prestan utilidad alguna, porque son desconocidos por los eruditos, y que encierran verdadero valor para cuantos se consagran al cultivo de la Historia. Esto me mueve á molestar á la Academia, llamando su atención acerca de algunos de esos manuscritos, para que, de este modo, constando su existencia, puedan ser utilizados.

Antetodo, mencionaré la Crónica de Sahagún. El ejemplar á que me refiero perteneció, según nota que en él consta, al Colegio de Padres Jesuitas de Toledo, y fué del uso del P. Jerónimo Román de la Higuera, el cual dejó escrito en la primera hoja lo siguiente: «Chronica del Monasterio de Sahagún, compuesta por Don Fray Alberto, prior de dicho Monasterio que fué en tiempo de Don Bernardo». Don Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca vetus*, tomo II, folio 13, puso ya en duda la exactitud de tal aserto, pues la Crónica no pudo ser escrita en castellano en tiempo de Alfonso VI, por lo que no falta quien haya conjeturado que gran parte de esta Crónica debió ser escrita en latín por algún monje del siglo XII, y que aprovechándose de ella otro monje del siglo XIII ó XIV, la puso en lengua castellana y adicionó hasta sus días. Esta conjetura adquiere más fuerza teniendo

en cuenta que el P. Escalona nos dió impreso este manuscrito, aunque con algunas variantes, en los Apéndices de la Historia de Sahagún, como obra de dos autores anónimos.

Nuestro ilustrado compañero el Sr. Puyol, que tan profundo estudio ha hecho de esta materia en un notable discurso sobre el abadengo de Sahagún, encontrará motivo, seguramente, en el examen de ese manuscrito, para nuevas é interesantes observaciones que ilustren la Historia del mencionado Monasterio.

Existe también un ejemplar, escrito con varias letras, al principio en caracteres de fines del siglo xv ó primeros años del xvi, de la Crónica de los Reyes Católicos, por Pérez del Pulgar, continuada luego hasta 1517, y adicionada con los Anales breves del Dr. Galíndez de Carvajal. Este ejemplar, que en 1629 estaba en poder de Fray Agustín de Salamanca, no ofrece novedad alguna, porque la Crónica y los Anales fueron publicados en la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneira, pero cuando menos constituye una verdadera curiosidad.

Posee asimismo la mencionada Biblioteca una copia de la Crónica de Enrique IV, escrita por Fray Jerónimo de la Cruz, lector de Teología en el Real Monasterio de San Jerónimo de Madrid, cuyo ejemplar tiene ex libris de Alvarez de Abreu, del Consejo de Indias; y la Crónica de Enrique III, por Pedro López de Ayala, corregida y anotada por Jerónimo Zurita. Este preciosísimo ejemplar lleva en su último folio la firma del fiscal del Consejo, D. Pedro Zapata del Mármol, lo cual demuestra que fué copiado en 1580 ó 1582.

A esta misma fecha pertenece un grueso volumen de documentos referentes á la sucesión de Felipe II en el Trono de Portugal. Contiene multitud de cartas y despachos, todos originales, con las respuestas y resoluciones del Monarca, de puño y letra de éste.

Al mismo asunto se refieren los cuatro voluminosos tomos, de hermosa letra, que contienen la copia de la correspondencia del famoso D. Cristóbal de Moura, uno de los principales agentes, acaso el principal de todos, que tuvo Felipe II en Portugal, en cuyo país ejerció luego el cargo de Virrey, siendo agra-

ciado más tarde, por sus grandes servicios, con el título de Marqués de Castel-Rodrigo. Esta obra fué utilizada, indudablemente, por nuestro Correspondiente D. Alfonso Danvila para escribir la interesantísima que publicó con el título de *Diplomáticos españoles: Don Cristóbal de Moura*.

Un volumen de 285 folios y los índices contiene papeles referentes á las negociaciones seguidas entre las Cortes de Madrid, Londres y Roma para concertar el matrimonio de la infanta Doña María, hija de Felipe III, con el Príncipe de Gales. Figuran en ese volumen multitud de consultas originales del Consejo de Estado acerca de ese asunto, con la resolución que sobre cada una de ellas adoptó el Monarca; y también opiniones y pareceres de distintas personas que fueron consultadas, instrucciones á nuestros Embajadores en Roma y minutas de otros documentos; todo lo cual tiene una gran importancia para el estudio de las relaciones de España con Inglaterra y la Santa Sede en el siglo xvii, y su conocimiento atenúa, en no pequeña parte, la responsabilidad de los gobernantes españoles en el deplorable fracaso de aquellas negociaciones matrimoniales, demostrando que éste fué debido, en primer término, á la enemiga de Urbano VIII, Papa completamente antiespañol, cuyas exigencias, que no pudieron ser rechazadas por la Corte de Madrid, nos llevaron al rompimiento. Estos papeles fueron copiados por mí hace años, y las copias las presenté en 1913 á la Academia, la cual acordó su publicación, que aun no ha sido posible llevar á cabo.

Para la Historia de los reinados de Felipe IV y Carlos II, son de gran valor las Consultas del Consejo de Estado, por Chumacero, de 1643 á 1651, en cuatro volúmenes, y las Consultas al Rey por D. Antonio Ibáñez de la Riba Herrera, Arzobispo de Zaragoza, Virrey y Capitán general del Reino de Aragón, siendo Presidente de Castilla, en los años de 1690, 1691 y 1692. Esta última obra consta de cuatro volúmenes, pero, desgraciadamente, no está completa.

No menos interesantes son la colección de papeles originales y memorias redactadas por el plenipotenciario español en el

Congreso de Breda, D. Melchor de Macanáz (1747-1748), y las memorias del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, Embajador extraordinario y plenipotenciario en el Congreso de Soissons.

Hay una descripción de las costas de California, firmada por Íñigo Abbad y Lasierra; un volumen titulado «Compendio del estado, costumbres y ordenaciones de la Religión de San Juan de Jerusalén», escrita por el Ilmo. Sr. Fray Christiano Austransi, en el año 1657, obra que no he podido leer, pero que ofrece la particularidad de estar encuadrada en un pergamino que debió pertenecer á un libro de coro, pues contiene parte de la letra y música de la Antífona, con magníficas letras capitales; descripción de los Corregimientos de Barcelona, Lérida, Villafranca del Panadés, Granada, etc.; las Etiquetas de Palacio de 1562 y 1657, por Gutiérrez de Párraga; tomos de papeles referentes á la expedición de O'Reylli á Argel, y á la de Ceballos á Buenos Aires; la Historia de esta Real Academia, escrita por Llaguno y Amírola, encuadrada en un volumen con la Historia del famoso Colegio de Santa Cruz de Valladolid; y utilísimos inventarios de los papeles de Estado existentes en Simancas, hechos por el individuo de esta Academia D. Tomás González.

Posee también la Biblioteca del Ministerio de Estado los Diarios de las tres Partidas españolas encargadas de llevar á cabo, con las correspondientes portuguesas, la demarcación sobre el terreno de los límites entre España y Portugal en la América meridional, fijados por el discutidísimo Tratado hispano-lusitano de 1750, y los Diarios de la primera y segunda Partida (el de la tercera no se ha encontrado) de la demarcación realizada en cumplimiento del Tratado de 1777. Especialmente los dos últimos son obras de un alto valor geográfico é histórico no sólo por las descripciones del terreno, sino por la multitud de observaciones astronómicas que en ellas aparecen registradas, y porque evidencian que los Comisarios españoles poseían una gran cultura científica y conocían y practicaban los procedimientos más adelantados en aquella época. Por esto, y por el empleo de los aparatos más perfectos, se demuestra que estábamos á la altura de los países más civilizados.

En estos volúmenes estoy trabajando hace meses por encargo de la Real Sociedad Geográfica. Deseaba dicha docta Corporación publicar coleccionados todos esos Diarios, interesantísimos para historiadores y geógrafos, pero desgraciadamente eso no es posible, pues dada la carestía del papel y el alto precio de la mano de obra, la publicación importaría una suma superior á los recursos de que aquélla puede disponer; y por ello habré de limitarme á dar en amplio extracto los tres Diarios de la demarcación de 1750, é íntegro el Diario de la primera Partida de la demarcación de 1775, obra esta última del Capitán de fragata D. José Varela y Ulloa, pues el Diario de la segunda Partida, que mandó D. Diego de Alvear, ha sido publicado, mejor ó peor, en Buenos Aires. Esta publicación, que formará dos tomos de regulares dimensiones, llevará al frente un extenso resumen de la Historia de las relaciones de España y Portugal en América hasta fines del siglo xviii.

De gran utilidad es también la documentación que sobre los límites entre las provincias de la Luisiana y de Tejas coleccionó de Real orden el P. José Antonio Pichardo. Desgraciadamente está incompleta esta riquísima colección, tan interesante para el estudio de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Por último —pues temo estar abusando de vuestra benevolencia—, citaré el manuscrito original de las *Memorias* del famoso Ministro de Fernando VII, D. José García de León y Pizarro. Aunque esas Memorias se publicaron hace unos treinta años, el manuscrito no ha perdido su interés, porque entre éste y el texto de la aludida edición existen grandes y esenciales diferencias. Por una parte, los ocho gruesos volúmenes en folio antiguo español que componen el manuscrito, se han reducido en la aludida edición á tres tomos en octavo, y, por otra parte, se ha alterado el texto, atenuando grandemente los juicios formulados por Pizarro, que en el original resultan más severos, más desconsiderados para determinadas personas. El ex Ministro de Estado se muestra implacable, aunque acaso no injusto en muchos casos, con algunos de los que alternaron con él en el Gobierno y con otros que en su época intervinieron en la política.

De estos fondos puede decirse que están perdidos para la cultura, porque son desconocidos aun por las personas más eruditas. Hombre como Fernández Duro ignoraba la existencia en Madrid de los mencionados Diarios de las Partidas de límites, los cuales creía que habían ido á parar al Museo Británico. Por esto, cuando hace poco más de dos años hice yo referencia á ellos en mi obra los *Estudios geográficos en España*, sorprendió la noticia, y personas competentes, fundándose en mis asertos, abogaron por su publicación. Pero no es lo peor que sean desconocidos, sino que están en el Ministerio de Estado en muy malas condiciones, por la falta, cada día mayor, de local, y por la deplorable situación de éste, todo lo cual obligará, en plazo no muy lejano, á pensar en hacer una nueva remesa á alguno de los Archivos generales.

Todos estos manuscritos estarían perfectamente en la Biblioteca de nuestra Academia, y podrían ser en ella de gran utilidad: pero sobre este particular nada más debo yo decir; y concluyo pidiendo á los señores Académicos me dispensen la molestia que haya podido causarles.

Noviembre, 1919.

JERÓNIMO BÉCKER.

---

## II

### «ANALECTA MONTSERRATENSIA»

Volum. I. Any 1917. Monestir de Montserrat, 1918.

Como dicen los monjes del famoso Monasterio en la *Introducción* de este libro, la historia de ese monumento, evocador de tantos prodigios, está sin escribir, y difícil ha de ser hacerla tan completa como por diversos conceptos merece. Manos ignaras destruyeron, á los principios del siglo XIX, su riquísimo Archivo, y sólo podrá suplirse la irremediable carencia de autorizados documentos, á fuerza de pesquisas doctas, tenaces y continuas.

El Monasterio de Poblet, con el palacio mandado construir por